



Técnicas innovadoras para el  
**CONTROL INTEGRAL DE LA TUBERCULOSIS**  
en los ecosistemas extensivos



Grupo Operativo de Innovación  
**"INNOTUBEX"**

Más información en  
**WWW.INNOTUBEX.ES**



**FEDEXCAZA**  
Ctra. Cáceres, 3  
06007 - Badajoz  
924 171 024  
Fax: 824 680 088  
fedexcaza@fedexcaza.com

**COPRECA**  
Ctra. N-V Km 250  
10200 - TRUJILLO  
Cáceres  
Telf: 927 659 055  
Fax: 927 659 056

**ASAJA CÁCERES**  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20  
semisotano 4º  
10001 - Cáceres  
927/210517 - 210568  
asajacc@asajacc.org



**MEDIDAS EN EL ÁMBITO DE LA CAZA**  
CONTROL DE LA TUBERCULOSIS ANIMAL.  
**«GESTIÓN CINEGÉTICA RESPONSABLE»**



CENTRO DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DE EXTREMADURA



*La involucración del sector cinegético es imprescindible para el control de la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles entre la fauna silvestre y las especies ganaderas o, incluso, el ser humano.*

*A continuación se reflejan diversas medidas tendentes a desarrollar una caza sostenible y responsable, que contribuya a minimizar riesgos para el medio, la biodiversidad, la seguridad o la salud de los animales y las personas:*

**1.-** Mantener densidades poblacionales en equilibrio con la capacidad del medio, sin llegar a ocasionar sobreabundancia.

**2.-** La suplementación alimentaria a base de grano de cereal o pienso compuesto, suele implicar concentración de multitud de animales de una o varias especies, promoviendo los contagios.

**3.-** Evitar contactos entre fauna silvestre (inter o intra especie) y entre fauna silvestre y ganado doméstico. El riesgo de contagio se multiplica en puntos críticos donde los contactos son más frecuentes, como los puntos de agua en la estación seca, los puntos de suplementación o determinadas zonas de pasto.

**4.-** La abundancia y correcta distribución de puntos de agua y alimentación es un factor corrector a tener en cuenta.

**5.-** En cuanto a los puntos de agua, son preferibles los arroyos, pequeños embalses y las charcas de gran diámetro y profundas a las pequeñas y someras.

**6.-** Restringir el acceso a puntos críticos evitando el contacto entre especies, incluso diferenciando sexo y edad, es una de las claves del control sanitario.

**7.-** En el caso de cotos de caza vallados con altas densidades de ungulados mantenidos artificialmente mediante alimentación suplementaria, proceder a la segregación espacial de usos mediante separación física permanente (vallados). No debería existir en estas zonas aprovechamiento ganadero de vacuno o caprino.

**8.-** Una adecuada monitorización de las densidades poblacionales, de las prevalencias y de la presencia del agente patógeno es fundamental para alertarnos sobre brotes epidémicos y poner de manifiesto problemas como la sobreabundancia.

**9.-** La mejor medida para el control de las enfermedades es la prevención. En este sentido, se debería limitar en la medida de lo posible las introducciones de ejemplares y, en todo caso, se hará cumpliendo con la normativa vigente y contando con absoluta garantía sanitaria.



**10.-** La correcta eliminación de los residuos de caza es necesaria para cortar el ciclo de transmisión de la enfermedad. La normativa debe contemplar métodos simples y «realistas» para permitir su implementación de manera efectiva y prever ciertos casos excepcionales.

**11.-** Mantener animales en buen estado corporal les hace más resistentes a contraer enfermedades, más capaces para contenerla y minimiza su papel como excretores. La sobreabundancia de ungulados provoca el deterioro de la cubierta vegetal, disminuyendo las posibilidades de alimentación natural. Para fomentar una buena condición corporal, además de mantener las densidades en un nivel adecuado, se puede recurrir a siembras específicas, mejora de pastos y aporte de correctores vitamínicos y alimentos de calidad, empleando en todo caso comederos selectivos.

**12.-** La vacunación contra agentes inmunosupresores y el tratamiento preventivo frente a parásitos son también medidas de eficacia comprobada para reforzar el sistema inmunitario.

**13.-** Se debe adaptar la presión cinegética de modo que las densidades se mantengan en los umbrales establecidos por la administración. Además, hay que prestar especial atención a la eliminación de ejemplares visiblemente enfermos, que podrían tener una alta participación en el ciclo de transmisión («superexcretores»)

**14.-** El conocimiento del terreno y de las costumbres de los animales por parte del gestor cinegético permitirá aprovechar las querencias naturales de las distintas especies, tratando de evitar contactos. Por ejemplo, crear una charca exclusiva para el jabalí en una zona de monte donde tienen encame y alimento, podría evitar su desplazamiento a otras zonas.

**15.-** Una «gestión cinegética responsable» requiere del compromiso de todo el sector: administración, Federaciones de Caza, Sociedades de Cazadores, gestores de cotos y, por supuesto, de los propios cazadores.